

INFORME DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 06-2021

Aguachica - Cesar, febrero veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

HORA: 3: 15 pm
LUGAR: HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E.
OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES DE LAS ESPECIALIDADES DE PEDIATRÍA Y MEDICINA INTERNA, EN LAS UNIDADES FUNCIONALES DE URGENCIAS, MATERNIDAD, HOSPITALIZACIÓN Y CONSULTA EXTERNA, PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E.

El comité de evaluación del **HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E.** en cumplimiento de lo ordenado en la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 06-2021** procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta presentada dentro del trámite contractual de la referencia así:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE	DÍA	HORA
SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD "SINTRASALUD SUR", con NIT N° 900.577.433-7	24/02/2021	14:19

VERIFICACIÓN DE FACTORES HABILITANTES

Los resultados de la verificación de los requisitos por parte de los proponentes, a fin de establecer si cumplen con los factores habilitantes son los siguientes:

FACTOR A EVALUAR	SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD "SINTRASALUD SUR"		ASOCIACION DE PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS DE LA SALUD	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS JURIDICOS	X		X	
CONDICIONES TECNICAS	X		X	
FORMA DE PRESENTACION	X		X	
CARACTERISTICAS ECONÓMICAS	X		X	
EXPERIENCIA	X		X	
CAPACIDAD FINANCIERA	X		X	

INFORME DE EVALUACIÓN

Evaluados los factores habilitantes, se constató que los dos oferentes cumplen con los requisitos establecidos en los términos de condiciones, razón por la cual se continua con los factores de calificación de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE CALIFICACIÓN:

Habiéndose presentado dos oferentes, se presenta el análisis de los factores de calificación lo que se refleja así:

EVALUACIÓN	SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD “SINTRASALUD SUR”	ASOCIACION DE PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS DE LA SALUD
	PUNTOS	PUNTOS
PROPUESTA ECONÓMICA	499	500
FACTOR EXPERIENCIA	300	83
TOTAL CALIFICACIÓN	799	583

Pese que la **ASOCIACION DE PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS DE LA SALUD**, obtuvo mayor puntaje en la propuesta económica, pero al aplicar fórmulas de proporcionalidad la diferencia corresponde a un punto en comparación del **SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD “SINTRASALUD SUR**.

Revisado el factor experiencia en cada uno de los oferentes se encontró que **ASOCIACION DE PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS DE LA SALUD** porto los cinco contratos requeridos y que la sumatoria del tiempo de ejecución de estos contratos es de diez (10) meses, de ejecución y el **SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD “SINTRASALUD SUR”**, aporta cinco contratos que la sumatoria de ejecución supera los treinta (30) meses; como consecuencia se asigna los trescientos (300) puntos, de acuerdo a los Términos de Condiciones, **FACTORES DE CALIFICACION**, numeral 5 que establece que “Se le asignara el máximo puntaje a la propuesta que acredite la mayor experiencia. El cual servirá de base para la asignación del puntaje a las restantes en forma directamente proporcional.”

COMITÉ DE EVALUACION

Original firmado

LUIS CARLOS RINCON NAVARRO
Subgerente Administrativo y Financiero

JACKELINE BRACHO FERNÁNDEZ
Subgerente de Procesos Asistenciales

DIANA MARCELA BECERRA ORTIZ
Jefe Oficina De Gestión Humana

MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Asesora Contable

EMMA RAQUEL CAMARGO ALVAREZ
Asesora Jurídica